

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18307 *Resolución de 22 de noviembre de 2010, del Ayuntamiento de Lopera (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 246, de 26 de octubre de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 88, de 26 de octubre de 2010, se publican las bases íntegras de la convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el procedimiento de oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 268, de 22 de noviembre de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 110, de 22 de noviembre de 2010, se publica anuncio de corrección de errores de las referidas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Lopera, 22 de noviembre de 2010.–La Alcaldesa, Isabel Uceda Cantero.